



I. Municipalidad San Juan de la Costa
Concejo Municipal

REUNIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL N°08/22,
DEL DÍA MIÉRCOLES 23 DE MARZO, 2022.-

Se da inicio a la reunión ordinaria de Concejo Municipal, del día miércoles 23 de marzo del año 2022, siendo las 11:10 horas, con la asistencia de los Sres. Concejales(as):

Señor Marcelo Cheuquian Cumian
Señor Omar Pérez García
Señor Eduardo Ortega Piniao
Señora Sylvia Cañulef Cañulef
Señora Jesica Ojeda Gualaman
Señor Julio Ojeda Gualaman

Preside la Sesión el Sr. Bernardo Candia Henríquez, Alcalde de la I. Municipalidad de San Juan de la Costa, como Ministro de Fe el Señor Francisco Vásquez Burgos y Secretaria de Actas Señorita Nataly Ahumada Castillo.

TEMAS A TRATAR:

1. Lectura Acta Anterior
2. Presentación sobre determinación de saldo inicial año 2022 del Área de Educación. Expone: Sra. Verónica Mancilla López, Jefa Finanzas Departamento de Educación Municipal
3. Autorización para tramitar anticipo de subvención al retiro voluntario de los docentes Don José Flores y José Pelle (Q.E.P.D.)
4. Entrega de bases de Fondos Concursables 2022 de la Oficina de Fomento Productivo. Expone: Sr. Julio Gatica Bobadilla, Director Desarrollo Comunitario
 - Concurso de Innovación Tecnológica
 - Concurso de Innovación Tecnológica en Labores Agrícolas
 - Concurso de Innovación Gastronómica
 - Fondo de Emprendimiento Municipal.
5. Varios Señores Concejales 



1. LECTURA ACTA ANTERIOR

SEÑOR PRESIDENTE: “¿Entonces estamos de acuerdo con la lectura del acta anterior?”.

CONCEJAL SR. JULIO OJEDA: “De acuerdo”.

CONCEJAL SR. OMAR PÉREZ: “De acuerdo”.

CONCEJAL SRA. SYLVIA CAÑULEF: “De acuerdo”.

CONCEJAL SR. EDUARDO ORTEGA: “De acuerdo”.

CONCEJAL SRTA. JESICA OJEDA: “De acuerdo”.

CONCEJAL SR. MARCELO CHEUQUIAN: “De acuerdo”.

Se aprueba el acta de la Reunión Ordinaria de Concejo Municipal N°07/22 del miércoles 16.03.2022.

2. PRESENTACIÓN SOBRE DETERMINACIÓN DEL SALDO INICIAL AÑO 2022 DEL ÁREA EDUCACIÓN

Sra. Verónica Mancilla López – Jefa Finanzas Depto. Educación Municipal: “Me corresponde en esta oportunidad dar a conocer la primera modificación presupuestaria del Depto. de Educación, que es generada por la determinación de saldo inicial de caja del año, esto es por normativa de Contraloría se instruye a las Municipalidades y a sus servicios incorporados hacer este proceso contable con finalidad de se pueda detectar si existe alguna disponibilidad que nos permita aumentar gastos en el ejercicio presupuestario, es así como realizado este proceso se determinó que existe una disponibilidad de \$1.585.162.-, que están a disposición para poder aumentar los gastos en algún ítem del presupuesto, ya revisado estos gastos de los posibles aumentos, pudimos detectar que la cuenta de arriendos necesita un mayor incremento, y decidió internamente que vamos a dar ese \$1.585.162.- a la cuenta de Arriendo de Vehículos, con este procedimiento contable logramos la igualdad entre ingreso presupuestario y el gasto presupuestario, cumpliendo así la normativa que nos ha instruido la Contraloría General de la República, este es el proceso que realizamos, esperamos que toman conocimiento al respecto y a su vez también lo autoricen a aumentar el presupuesto tanto en el ingreso y gasto, sería ya la primera modificación al actual presupuesto vigente”.



MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°01/2022
"DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE EDUCACION MUNICIPAL"

INGRESOS AUMENTAN AÑO 2022:

115 15 SALDO INICIAL CAJA	\$1.585.162.-
---------------------------	---------------

GASTOS AUMENTAN AÑO 2022:

215 22 09 ARRENDOS	\$1.585.162.-
215 22 09 003 ARRIENDO DE VEHICULOS	\$1.585.162.-



I. Municipalidad San Juan de la Costa
Concejo Municipal

VARIACION DEL INGRESO PRESUPUESTARIO:	\$1.585.162.-
VARIACION DEL GASTOS PRESUPUESTARIO:	\$1.585.162.-

GRACIAS

SEÑOR PRESIDENTE: "Es lo mismo tanto en los ingresos como egresos".

CONCEJAL SR. JULIO OJEDA: "Se menciona que va a arriendo de vehículos, no sería conveniente ver la opción y sé que puede salir más caro, pero ver el arreglar los furgones".

Jefa Finanzas DAEM: "No es exactamente, la cuenta se llama así, pero la estamos utilizando en este caso por el tema del transporte escolar, porque hay algunos establecimientos que tenían una matrícula y estaba financiado su recorrido, pero en marzo nos encontramos con que hay estudiantes que necesitan ahora y la ruta no pasa, no están cubierto, entonces hay que hacer contratos, en caso de Purrehuin tenemos estudiante que en marzo necesitaba matricula y es de Punicahuin, este sector no tiene movilización, entonces hay que contratar para poder trasladar a ese estudiante al establecimiento, más que nada mirándolo desde ese punto de vista, los furgones se van a dar de baja, ya cumplieron su vida útil, y el arreglo de cada uno nos sale cerca de los \$8.000.000.-, tenemos los informes de los talleres y es más conveniente darlos de baja, no nos asegura que la vida útil aumente, es mejor darlos de baja".

CONCEJAL SR. OJEDA: "Estamos claro".

SEÑOR PRESIDENTE: "¿Estamos de acuerdo en aprobar la primera modificación presupuestaria al presupuesto del Área de Educación Municipal?".

CONCEJAL SRA. SYLVIA CAÑULEF: "De acuerdo".

CONCEJAL SR. JULIO OJEDA: "De acuerdo".

CONCEJAL SR. OMAR PÉREZ: "De acuerdo".

CONCEJAL SRTA. JESICA OJEDA: "De acuerdo".

CONCEJAL SR. MARCELO CHEUQUIAN: "De acuerdo".

CONCEJAL SR. EDUARDO ORTEGA: "De acuerdo".

SEÑOR PRESIDENTE: "Entonces aprobamos el saldo inicial del año 2022 del Área de Educación".

Se aprueba por unanimidad, Modificación Presupuestaria sobre determinación de saldo inicial año 2022 del Área de Educación Municipal, por un monto de \$1.585.162.-

3. AUTORIZACIÓN PARA TRAMITAR ANTICIPO DE SUBVENCIÓN AL RETIRO VOLUNTARIO DE LOS DOCENTES DON JOSÉ FLORES Y DON JOSÉ PELLE (Q.E.P.D.)

Sr. Andres Trapp Veloso – Contador Depto. Educación Municipal: "Esta presente tiene que ver con la Ley N°20.976, que permite a los profesionales de la educación acceder a la



I. Municipalidad San Juan de la Costa
Concejo Municipal

bonificación por retiro voluntario, esta presentación es con respecto al proceso 2019, que se postula el año 2020, en el cual postulo el Docente Sr. José Rubén Pelle Pelle, para los que no saben el Sr. Pelle falleció el año pasado en el mes de febrero, su adjudicación del incentivo al retiro salió hasta julio, este bono al ser postulado es heredable, así que su familia presente su posesión efectiva y están a la espera que nosotros hagamos la solicitud de recursos, el Ministerio para dar el anticipo de subvención que son \$14.728.615.-, eso es lo que aporta el municipio y en este caso del DAEM, y la diferencia es un aporte fiscal solidario del Ministerio, el anticipo de subvención se calcula automáticamente en 144 cuotas, es decir 12 años, no puede ser menos la formula viene a 144 cuotas, eso es lo que tiene que aprobar el concejo el anticipo de subvención por un monto de \$14.728.615.-, obviamente se solicita el anticipo de subvención, porque el Departamento de Educación Municipal no cuenta con los recursos, para pagar íntegramente todo eso el DAEM, porque todos los años postulan nuevos docentes a los que hay que pagarle sus cotizaciones si es que tienen pendientes. En el caso del Docente Sr. José Flores es del proceso año 2020, por lo que en la plataforma todavía no está el acceso para solicitar los recursos, cuando actualicen la plataforma en el Ministerio, vamos a tener que venir a Concejo Municipal para solicitar este mismo trámite que hicimos con el caso de Don José Pelle. También mencionar que este año ya llevan postulado al anticipo de subvención 4 docentes al proceso 2021, que sale para el otro año, cree que igual va a salir y tendremos que venir a solicitar su autorización, para realizar el trámite de anticipo de subvención al retiro voluntario”.

SEÑOR PRESIDENTE: “¿Alguna consulta sobre esta materia?”.

CONCEJAL SR. OMAR PÉREZ: “A modo de información, había un caso similar a Don José Pelle, que es el del Sr. Víctor Meza, ¿Eso se pagó?”.

Sr. Andres Trapp: “Esos recursos ya llegaron al DAEM, estamos en el periodo de pagar la deuda previsional que tiene, y tenemos plazo hasta el 31.04.2022 para cancelar, llegaron los fondos, y son 6 meses que tiene el empleador para cancelar, es decir pagar el bono, pero si no están las cotizaciones al día no podemos pagar el bono”.

CONCEJAL PÉREZ: “Gracias”.

CONCEJAL SR. MARCELO CHEUQUIAN: “¿El pago de este bono de algún modo afecta al Departamento de Educación?”.

Sr. Andres Trapp: “En tema de subvención, es por eso que se pide un anticipo, para que no afecte casi nada la subvención, si se fijan son \$14.728.858.- en 144 cuotas, mas menos son \$80.000.- mensuales, que no afecta tanto el tema del presupuesto”.

CONCEJAL CHEUQUIAN: “Como se hace efectivo esto, decía que no tienen los recursos”.

Sr. Andres Trapp: “Al pedir anticipo el Ministerio nos envía el total de la bonificación que son \$24.566.473.- integro para el docente, al momento no sale dinero del Depto. de Educación, después nos cobran en cuotas de la subvención mensual”.

CONCEJAL CHEUQUIAN: “¿En qué fecha tendrían los herederos el recurso en sus manos?”.

Sr. Andres Trapp: “Desde la fecha en que nos ingresan los fondos, tenemos 6 meses para cancelar la deuda previsional, pero al Sr. José Pelle no tiene deuda previsional, entonces en cuanto lleguen los recursos se cancela de inmediato, no tenemos deuda previsional con él”.

CONCEJAL CHEUQUIAN: “Así como se proyectan para el próximo año, que eventualmente van a haber 4 más a este beneficio, así se pueden proyectar de aquí a cinco años más menos”.



I. Municipalidad San Juan de la Costa
Concejo Municipal

Sr. Andres Trapp: "Es que hay requisitos para poder postular, este año si no me equivoco eran los nacidos en el año 1955 en el caso de los hombres, al otro año viene 1956, etc., la ley se va renovando todos los años, puede que al otro año no haya ley al incentivo, que puede ser".

SEÑOR PRESIDENTE: "Este bono se estableció básicamente para los municipios que no tienen disponibilidad de recursos frescos, para poder cancelar e incentivar a los docentes que ya cumplieron su jornada laboral hacer rato, debieron de haber jubilado, pero como no están los recursos disponibles muchos docentes optan por seguir haciendo clases, y acogerse a última hora a la ley, este es un mecanismo que te permite efectivamente pagarte subvención anticipada por el Ministerio de Educación, y el descuento es mínimo en relación a la subvención que tu percibes mensualmente, de lo contrario tendríamos muchas más dificultades para poder pagar".

CONCEJAL PÉREZ: "Correcto".

Sr. Andres Trapp: "Mencionar que todavía no está la información del Sr. José Flores para solicitar la autorización".

SEÑOR PRESIDENTE: "¿Estamos de acuerdo?, en este caso es solamente para el Sr. José Rubén Pelle Pelle, ¿Estamos de acuerdo en autorizar el tramitar anticipo de subvención al retiro voluntario del Docente Sr. José Rubén Pelle Pelle (Q.E.P.D.)?"

CONCEJAL SR. OMAR PÉREZ: "Apruebo".

CONCEJAL SR. JULIO OJEDA: "Apruebo".

CONCEJAL SR. EDUARDO ORTEGA: "Apruebo".

CONCEJAL SRA. SYLVIA CAÑULEF: "Apruebo".

CONCEJAL SR. JESICA OJEDA: "Apruebo".

CONCEJAL SR. MARCELO CHEUQUIAN: "Apruebo".

Se autoriza por unanimidad, tramitar Anticipo de Subvención al Retiro Voluntario del Docente Sr. José Rubén Pelle Pelle (Q.E.P.D.), por un monto correspondiente a \$14.728.615.-

4. ENTREGA DE BASES DE FONDOS CONCURSABLES 2022 DE LA OFICINA DE FOMENTO PRODUCTIVO

SEÑOR PRESIDENTE: "Se les va a hacer entrega Sres. Concejales las bases de 4 fondos concursables 2022, para que ustedes las revisen, para que el próximo miércoles se puedan aprobar".

Sr. Julio Gatica Bobadilla – Director Desarrollo Comunitario: "Complementando lo que dice el Sr. Alcalde, es básicamente detallar la entrega de la carpeta, en las cuales se encuentran los 4 concursos, que son el Concurso de Innovación Tecnológica, Concurso de Innovación Tecnológica en Labores Agrícolas, Concurso de Innovación Gastronómica y el Fondo de Emprendimiento Municipal, para este año 2022 continuamos con 5 tractores, 3 cuatrimotos, 3 carros de comida, y \$40.000.000.- para el Fondo de Emprendimiento Municipal, solicito a ustedes que puedan revisar estas bases, para que posteriormente en la reunión que se acerca que es el 30 de marzo se puedan someter a consideración y aprobación estos concursos, en donde la agente ya está consultado cuando comienzan estas postulaciones, para poder participar, eso es más que nada a grandes rasgos". *JG*



I. Municipalidad San Juan de la Costa
Concejo Municipal

CONCEJAL SR. OMAR PÉREZ: “El año pasado se hicieron algunas observaciones y yo en particular señale y me referí básicamente al formato, y veo que el formato sigue siendo el mismo, hacia observaciones porque la gente se encontró con muchas dificultades para poderlos rellenar los formularios, porque mucha gente no maneja la parte de negocios o proyectos, entonces recuerdo textualmente que el Sr. Alcalde dijo que se hiciera más amigable y que podríamos trabajar este tema, hay que transparentar las cosas y lo conversábamos con mis colegas presente, y vemos dos alternativas, no es cuestionar lo que se está haciendo, yo no vengo a eso, sino que esto se haga de una manera más amigable, sé que este no es el único trabajo del departamento y de repente las cosas se nos pasan, y una de las propias que conversamos y también lo sugería la Sra. Sylvia Cañulef, que se hiciera el formato con un pequeño ejemplo de cómo llenar cada capítulo, si fuera posible, yo no tengo ningún problema Don Julio que si usted me cita y lo trabajemos juntos, hay dos alternativas para hacerlo más cercano a la gente”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Si, la idea es tratar de que la gente lo haga fácilmente”.

CONCEJAL PÉREZ: “Más fácil también para quien lo revisa”.

SEÑOR PRESIDENTE: “En todo caso nos estamos refiriendo al último formulario, que es el de Emprendimiento Municipal, ese es el formulario que habría que revisar, para hacerlo más accesible a las familias”.

Sr. Julio Gatica: “Considerando sus observaciones nosotros cambiamos algunas preguntas, para que sean mucho más fácil de entender, eliminamos algunas y me comprometo a enviar a cada uno de sus correos electrónicos el mismo formato con el ejemplo que usted solicitan, también incluso lo voy a sumar la exposición del próximo miércoles, para que ustedes lo puedan ver y hacer sus observaciones, para que sea mucho más amigable y fácil de comprender”.

CONCEJAL SR. MARCELO CHEUQUIAN: “Quiero hacer un alcance, mas allá de que no esté muy de acuerdo con los proyectos en general, pero quiero decir algo, aquí en la comuna hay capacidades instaladas, este es un tremendo trabajo y lo sé, se el trabajo que hace el equipo de Desarrollo Comunitario, pero también hay que aprovechar las capacidades instaladas, por ejemplo hoy día están a nivel comunal distribuidas 6 unidades operativas del PDTI, no sé si Fomento Productivo esta en alguna relación con los Jefes de Unidades Operativas, creo que por ahí también se podría canalizar la ayuda, entregar un apoyo o asesoría al equipo, porque son ellos quienes están en contacto directo con el sistema productivo de la comuna, así también los dirigentes podrían ser una posibilidad, del Servicio País me parece que también hay gente en la comuna”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Todos ellos colaboran en la elaboración de proyectos”.

CONCEJAL CHEUQUIAN: “Por ahí se podría alivianar este trabajo, es un gran trabajo, mas allá de que lo veamos como fácil, cuando se hace el trabajo en terreno es gigante”.

Sr. Julio Gatica: “Las unidades operativas del PDTI, cuando hacen sus mesas de evaluación y coordinación dan cuenta de sus actividades realizadas, dentro de esas actividades dan cuenta de la formulación de estos proyectos municipales y proyectos ganados por estos concursos, eso da cuenta de que se coordinan con nosotros, enviamos las bases tanto al personal municipal como a PDTI, que son en este caso los contratados por Indap, a su vez trabajamos con Servicio País, comunidades y dirigente, por lo tanto lo que usted plantea es 100% valido, porque no tiene que ver solamente con que son 4 profesionales que ayudamos a las personas, si no que a nivel general la capacidad que usted plantea se encuentra, así que cuente con eso para poder formular un proyecto”. *JG*



I. Municipalidad San Juan de la Costa
Concejo Municipal

SEÑOR PRESIDENTE: “La experiencia me indica que formulan proyecto los concejales, asistentes sociales de los programas, el PDTI nos asesora en comunidades, Julio Gatica en su departamento, el personal del Área de Salud también, funcionarios municipales, todos contribuyen a formularle proyectos a todas las familias que así lo requieran, se hacen capacitaciones también en aquellos lugares que lo han solicitado, por lo tanto no deberían tener problema en la formulación, si se hace más amigable mejor”.

Sr. Julio Gatica: “Eso vamos a hacer y lo que plantea también Don Marcelo Cheuquian”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Muchas gracias”.

Se hace entrega a los Sres. Concejales, Bases Fondos Concursables, que pertenecen a la Oficina de la Dirección de Desarrollo Comunitario: Concurso de Innovación Tecnológica, Concurso de Innovación Tecnológica en Labores Agrícolas, Concurso de Innovación Gastronómica y Fondo de Emprendimiento Municipal, para que puedan ser revisadas y analizadas, y ser sometidas al Honorable Concejo Municipal su análisis y aprobación en la próxima sesión de Concejo Municipal.

5. VARIOS SEÑORES CONCEJALES

VARIOS CONCEJAL SRTA. JESICA OJEDA

1.- Hay una solicitud del Sr. Mauricio Maichin del sector de Ampemo, quien está solicitando un estanque de agua, ya que las norias de las que se abastecía su caudal ha disminuido significativamente, es por eso que solicita que se le incorpore al reparto de agua de su sector.

2.- Hay una solicitud del Sr. Gastón Gualaman Huaiquimilla del sector Punotro, está solicitando visita en terreno, también una ayuda en materiales de construcción, porque está arreglando su vivienda, hizo su solicitud, es un matrimonio joven y está solicitando una ayuda.

3.- Hay una solicitud presentada por el Sr. Mario Elgueta Melillanca, algunas de los puntos tratado la semana pasada se dieron solución, pero ingreso una solicitud el viernes pasado al DAEM, que se pudiese hacer una desratización, porque estuvieron moviendo leña que estaba resguardas por nailon, y salieron varios ratones.

SEÑOR PRESIDENTE: “¿En qué lugar es exactamente?”.

CONCEJAL SRTA. OJEDA: “Es en el Jardín Infantil Abuelito Huentiao”.

4.- Solicito a usted Alcalde que oficialice a Vialidad, porque el día lunes el recorrido de Punotro de Don José Calisto sufrió un gran accidente, gracias a Dios no fue la caída hacía el río, sino que fue hace el otro costado, precisamente todo lo que es la Cuesta del León no tiene la barrera de contención, y debido a la caída de las rocas, que se produce al molerse es un barro, que provoca deslizamiento, producto de esto el bus no pudo hacer su recorrido, muchas personas quedaron en el camino, sin ir a la ciudad a vender sus productos, se tuvo que coordinar desde el municipio, así que agradecer también esa gestión que realizo también el colega Julio Ojeda.



I. Municipalidad San Juan de la Costa
Concejo Municipal

5.- Quiero manifestar una queja con respecto a la entrega de ovejas de este periodo, que fue un concurso del año pasado, me llamaron personas que se adjudicaron estos planteles de ovinos, está muerta una oveja y llegaron recién cortadas de cola, y sin desparasitar, porque estaba llena de gusanos, no sé si en la licitación se pedía alguna entrega específica o era una compra donde no se mantuvieron los parámetros para la entrega ideal de estos ovinos, estoy muy de acuerdo en el concurso, en apoyar a las familias, que lo esperan con ansias, pero también tiene que haber una entrega que cumpla las condiciones, y darle seguridad a las personas que quieren hacer un emprendimiento.

SEÑOR PRESIDENTE: "Ahí también tiene que hacerte cargo, en este caso la familia de la mantención de los animales, a los animales no los pueden mandar a cualquier parte, esto no es producto del descole, es producto de que las tuviste en una ambiente sucio en donde hubo moscas, porque la mosca es el parásito que inyecta el gusano en estado de humedad, por lo tanto lo que estoy pidiendo es un informe del veterinario, que fue y son cuatro casos y no son más que eso".

CONCEJAL SRTA. OJEDA: "Yo tengo un caso en donde me llamaron".

SEÑOR PRESIDENTE: "Se hizo la parte operativa de colocarles antiparasitarios a todos".

CONCEJAL SRTA. OJEDA: "Cuando me llamo y envié las fotos, le dije que se acercara el día lunes y que hiciera saber la situación, porque podría haber un veterinario que pueda ir a terreno y ver el tema, así que eso quería ver".

SEÑOR PRESIDENTE: "Pedí un informe al veterinario, porque él me plantea y es lo que ha observado es que no está en la cola, sino en el trasero de la oveja, por lo tanto no es el descole".

CONCEJAL SRTA. OJEDA: "Es que las fotos que me enviaron eran como recientes, entonces como uno viene del campo sabe que el descole tiene que ser en cierta época, que tienen que venir ya sanas, porque en el traslado también se perjudican, más si la persona no tiene los cuidados necesario de tratar una oveja, que no tiene que quedarse echada, que debe tener movimiento, porque uno lo sabe cómo campesino".

SEÑOR PRESIDENTE: "Mantener el corral limpio".

CONCEJAL SRTA. OJEDA: "Exacto".

6.- Agradecer la gestión inmediata por parte del municipio a Don Evaristo Pinol, por la gestión realizada y ayuda en este momento de dolor que estuvo pasando con su familia, agradecer la gestión inmediata.

7.- Ayer martes 22 de marzo, el presidente de la Junta de Vecinos de Cuinco el Sr. Miguel Silva en terreno junto a los colegas Eduardo Ortega y Julio Ojeda tuvimos en un reunión en el sector, después de la reunión fuimos a visitar unos caminos, uno es el Callejón Garcés, que tiene unos requerimientos antiguos y también el camino que baja desde Los Hualles hacia Cuinco, que se denomina Putrine me parece mucho.

SEÑOR PRESIDENTE: "Camino que no tenían antes".

CONCEJAL SRTA. OJEDA: "Efectivamente, mencionaron que están muy agradecidos de esa gestión y todo, se le agradece también aquello, pero mencionaban que era necesario hacerle una mejora en cuanto al ripio, porque sus adultos mayores ya no tienen la capacidad de salir a pie, reconocen que se han hecho trabajos, pero si se puede retomar ese trabajo sería lo ideal". *[Handwritten signature]*



I. Municipalidad San Juan de la Costa
Concejo Municipal

8.- El Sr. Segundo Lefiman del sector de Bahía Mansa, está solicitando un estanque de agua.

9.- Quiero solicitar devolución de mis cometidos por concepto de actividades en ejercicio de mi cargo, correspondiente al mes de febrero del 2022 por una suma de \$249.926.-

SEÑOR PRESIDENTE: "¿Estamos de acuerdo Sres. Concejales con aprobar?"

CONCEJAL SRA. SYLVIA CAÑULEF: "De acuerdo".

CONCEJAL SR. OMAR PÉREZ: "De acuerdo".

CONCEJAL SR. JULIO OJEDA: "De acuerdo".

CONCEJAL SR. EDUARDO ORTEGA: "De acuerdo".

CONCEJAL SR. MARCELO CHEUQUIAN: "De acuerdo".

VARIOS CONCEJAL SR. MARCELO CHEUQUIAN

1.- Responsablemente he recibido algunos llamados y corroboro lo que ha dicho la colega Jesica Ojeda con respecto a los corderos, pero hay que ser rigurosos, los descoles se hacen en noviembre, y estamos en el mes de marzo, por lo tanto ya deberían estar todos sanos, claramente vamos a seguir buscando información al respecto, porque esto es importante para las personas e importante inversión también para el municipio.

2.- Acaba de llamarme recién el Sr. Camilo Pafian del sector La Cumbre, pero se comunica por parte de sus primos del sector de Rucapihue, Juan Pafian Yefi y Antonio Pafian Yefi, ambos son adultos mayores, y por segunda vez han ingresado una solicitud, la segunda la hicieron el viernes pasado y la otra fue en noviembre del 2021, hacen dar cuenta de la necesidad de estudio de un puente colgante o pasarela, ya que han sufrido a su edad la rigurosidad de la experiencia y de la vida, el año pasado de echo tuvieron que sacarlos los carabineros, por todo el tema del rio, para que lo tuviera en cuenta.

SEÑOR PRESIDENTE: "El Sr. Camilo Pafian vino y tiene una audiencia conmigo".

3.- Este vario tiene que ver con respecto a los caminos públicos o vecinales, vecinales que tengan un impacto importante para sus usuarios, y particularmente consultar si existe algún estudio o proyección de eventualmente hacer algunas huellas, nuestra topografía es muy irregular y usted ya conoce la comuna Alcalde, en algunos lugares si bajan después prácticamente no pueden volver a subir con los vehículos, entonces me gustaría saber si esta en carpeta eso y si están identificados.

SEÑOR PRESIDENTE: "Si, nosotros tenemos dos sectores, uno es en Tril Tril en la Comunidad Indígena de Adán Millao y el otro es Purrahue en la cancha de Álamo, en eso estamos trabajando, eso depende también de Vialidad".

CONCEJAL CHEUQUIAN: "Ambos sectores que me nombro tienen gran impacto".

SEÑOR PRESIDENTE: "Si. Nosotros a raíz de la huella que se hizo en Purrehuin, ahí se logró el acceso al cementerio, también ahí donde Yohana que está cercano a donde está la posta, hay que ingresar ahí hacia dentro, quedaron súper buenas, pero hay que hacer la gestión con Vialidad, después viene la gestión política, en el sentido de convencer al Gobernador Regional que lo incluya dentro del programa, pero para nosotros es importante que ya hemos logrado dos huellas de ese tipo, porque es una inversión alta, si ustedes van a ver las huellas que se hicieron en Purrehuin, que quedaron muy buena,



I. Municipalidad San Juan de la Costa
Concejo Municipal

ahora entre esas dos inversiones eso costo \$119.000.000.-, mas menos eso cuesta ese tipo de huellas, ya que lleva el temas de las aguas lluvias, son bastante buenas”.

CONCEJAL CHEUQUIAN: “Si, quedaron muy buenas las de Purrehuin”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Pero a lo menos me acuerdo de esa dos que te mencione”.

CONCEJAL CHEUQUIAN: “Corroborar también la calidad del trabajo de Purrehuin sobre todo, donde el impacto es importante y bueno, efectivamente usted dice que lo va a colocar en carpeta o está en carpeta para trabajar con Vialidad, pero también mencione los caminos vecinales en donde Vialidad no tiene injerencia, en ese aspecto como está el tema”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Hay que buscar un mecanismo como presentarlo, generalmente hay un fondo, que es el fondo para comunidades indígena, ahí generalmente Vialidad los presenta en ese ítem, de tal forma si logramos mas es mejor, pero por lo menos estamos trabajando en esos dos para este año, ojala Vialidad acceda a financiarlos”.

CONCEJAL CHEUQUIAN: “Solo por mencionar algunos, lugares que todos conocemos, en el sector Los Hualles hay curvas muy complicadas, por otro lado Cumilelfu, Panguimapu también, pero sin duda vamos a estar ahí viendo esos casos en terreno, para eventualmente apoyar estas decisiones”.

4.- Esta más bien es va como una observación al tema de la recolección de residuos sólidos domiciliarios, dado que hemos tenido y también se mencionó en el concejo anterior sumarios sanitarios como municipio, entonces aquí es un tema complejo de los residuos que comúnmente se llama basura, en muchos casos tanto nosotros como usted Alcalde hemos visto que lo orgánico lo botan, se mezcla todo, hay una falta de cultura grande, es ahí donde tenemos que apuntar como municipio y la Oficina de Medioambiente en particular, quizás recomendar o analizar el caso, el pioneta y camión son los que hacen el trabajo en terreno, sería bueno eventualmente y quizás sea una carga de trabajo al personal que trabajo allí, que sería en entregar o pegar algún afiche justamente en donde están los basureros indicando por ejemplo que no se permite llenar el contenedor con productos orgánicos (cascaras de papas), al lado colocar que prefieran hacer aboneras, capaz que también nos digan que para la aboneras necesitan una caja de plástico, o sea seguimos aumentados eso, tampoco va por ahí todo, buscar algo más amigable, quizás este trabajo de dar a conocer eso tiene que hacerlo la Oficina de Medio Ambiente, por ahí va este tema, porque de lo contrario está el rebalse de estos basureros, y los ratones andan por todos lados, los mismos cerdos y el colega Omar Pérez mostraba imágenes impactantes, entonces más que nada es por ese lado.

5.- Dado que me autorizaron ir a Purranque al Encuentro de Lawentuchefe, quisiera dar a conocerlo ya que es importante que se conozca lo que uno hace con la venia del concejo Municipal, nos encontramos con un científico, una eminencia que es el Sr. Alfonso Guzmán, dio una cátedra con los lawentuchefe que está en el Programa Pespi de Purranque, mi intención fue obtener algunas ideas y retroalimentarnos también, porque en lo personal he venido trabajando desde el 2015 -2016 con los lawentuchefe de la comuna vinculados al Pespi del Hospital Intercultural de Misión San Juan y con Costa Sur con la intervención de los humedales, dándole su importancia, eso no tiene vinculado, me gustar hablar del territorio y eso va muchos más allá de la administración de los municipios, entonces allá han hecho una inversión importante con las Pespi y los facilitadores culturales, que también tenemos en la comuna, en algún momento hay que juntar estas partes por el bien de la comunidad, se piensa o se está diseñando un laboratorio para hacer medicina, ungüentos y una serie de otros procesos más naturales, no hace pastillas, medicina ancestral que usa nuestra gente, hay un segundo acercamiento



I. Municipalidad San Juan de la Costa
Concejo Municipal

para aquello, ya se han tenido reuniones, eso más menos lo que les puedo mencionar a grandes rasgos, fue muy provecho aquel encuentro.

6.- En sesión de Concejo anterior recibió una solicitud del Consejo de Comunidades Indígenas de Costa Sur, la dirigente Mirta Martínez me dice que haga recuerdo, tema que ya había mencionado en concejo anterior, lo que es la necesidad de una garita en el cruce de Loma de la Piedra, usted Alcalde dijo que estaba en estudio.

SEÑOR PRESIDENTE: "¿Cuál cruce fue el que mencionaste?"

CONCEJAL CHEUQUIAN: "En el cruce de Loma de la Piedra, hace una intersección con la Ruta U-400, ahí hace falta una garita, cuando llueve es complicado, eso es necesario".

7.- El Consejo Comunidades Indígenas Costa Sur, también tiene otra solicitud con respecto a que debido a la ruralidad y escasa conectividad de nuestra comuna se solicita la transmisión en vivo de todas las reuniones del Concejo Municipal, nuestros peñis y lamuenes sienten la necesidad de estar informados de todo lo que sucede en las reuniones del Concejo Municipal, para poder emitir alguna opinión al respecto, de alguna forma esto ratifica lo que se viene señalando ya hace un buen tiempo, en diciembre Alcalde nos dijo que estaba en estudio la posibilidad de compra de algún equipo de sonido o audio, pero está ahí, la gente se está manifestando, ahora mismo se viene como una idea dado que esto queda gravado, eventualmente se puede subir el audio, como una forma fácil y ágil, al parecer eso no tiene mucho costo, las plataformas hoy día están abiertas.

SEÑOR PRESIDENTE: "Si".

8.- Quiero ver y más que nada recordar, dado que se habló de los concursos que se vienen de fomento productivo, aquí no se si será de cargo de Fomento Productivo o Medioambiente, pero el trabajo está en usted Sr. Alcalde en darle hincapié a los humedales, hace un tiempo o ya el año pasado señale lo importante que es incentivar el resguardo de estos humedales, no sé si hay algún recurso presupuestado para aquello, eventualmente darle a este tema una mirada, bien particular y especial dado el tema hídrico que tenemos a la fecha.

9.- Usted Sr. Alcalde lo iba a presentar hace tiempo atrás, como la presentación que hizo la Sra. María de Los Ángeles Bahamonde, Secplan con Don Eduardo Godoy, también sería bueno tener una presentación de como están distribuidos los recursos en la comuna, es bueno tenerlo presente, porque uno tiene una mirada rápida de cómo va creciendo la comuna y la inversión, eso es por una parte que está en deuda.

10.- Estaba revisando la correspondencia, y más que nada estas cosas pasan por una mala atención de una persona en particular, al parecer es un reclamo de una persona del sector de Pucomo, hay unos aspectos negativos de una persona, pero es para saber ya que está usted Alcalde mencionado y segundo quisiera saber si hay alguna acción al respecto.

SEÑOR PRESIDENTE: "Se mas especifico, hazme una pequeña contextualización, porque si no me nombras a nadie no sé de qué se trata".

CONCEJAL CHEUQUIAN: "La carta la firma la Sra. Judith Currieco". *JH*



I. Municipalidad San Juan de la Costa
Concejo Municipal

SEÑOR PRESIDENTE: “Estoy al tanto y ya di la instrucción de un sumario administrativo, que es lo que corresponde para determinar los hechos, el fiscal tiene que proponerme a mí la sanción correspondiente en función de la investigación, oficialmente a mí me llegó recién hoy día la denuncia escrita, una cosa es la que te dicen verbalmente, nosotros debemos actuar sobre hechos, se inicia el proceso de sumario administrativo correspondiente, el fiscal tendrá que determinar obviamente el tipo de sanción que debe aplicarse”.

CONCEJAL CHEUQUIAN: “Muy bien, gracias”.

VARIOS CONCEJAL SRA. SYLVIA CAÑULEF

1.- Este vario tiene que ver con la situación que se subsiste en el sector de Punotro Bajo en Cuesta el León, fui más allá de enterarme solamente, decir que llame a este municipio al Encargado de Emergencias y lamentablemente no tuve comunicación, y llame al Jefe de Gabinete y tampoco me respondió, hable este tema temprano en la mañana y me dieron una respuesta al respecto, espero que cuando uno los necesite puedan estar, para al menos decir que cosas hacer, siguiendo con el tema lo primero que hice fue hablar con la Sra. Andrea Huala, que es la Encargada en la Gobernación de esta problemática de los caminos, le escribí un WhatsApp dando a conocer la situación, posterior a eso el tema escalo más arriba, porque se le informo a la Sra. Heissi Rubio y también está en conocimiento la Delegada Presidencial, para que pongamos cartas en el asunto, por lo tanto sobre este mismo tema me comprometí como presidente de la comisión de caminos y puentes de ir a verificar en terreno, es lo que voy a hacer después de que termine este concejo, estoy solicitando dos cosas al respecto, porque históricamente tenemos problemas complejos todos los años, esto no es de ahora no más, que al hacerse ese nuevo camino que nos dio más facilidades de tener más tránsito expedito, nos encontramos con que ahí hay un nacimiento de un material gredoso, que si no le hacemos un tratamiento como corresponde a la orilla del cerro, lamentablemente la global pasa buscar todo y deja todo parejo, entonces al llover escurre eso al camino y ocurren los problemas, por lo tanto estoy solicitando que se pudieran hacer zanjas a los lados, ojala fueran de hormigón, y a la vez al lado de barranco le pudiéramos poner las defensas, porque no las tienen, y eso tiene una caída más menos de 50 metros hacia el lecho del río, eso es lo que hoy día voy hacer en la tarde, para terminar este proceso ante Vialidad y la Delegada.

2.- En la sesión de Concejo Municipal anterior solicite los nombres de las globales, que se adjudicaron los caminos en San Juan de la Costa.

SEÑOR PRESIDENTE: “Oficiamos a Vialidad para consultarle cuantas globales teníamos, y cuáles son los caminos que incluyen las globales”.

CONCEJAL CAÑULEF: “Perfecto”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Hasta el momento no nos ha llegado ninguna respuesta, pero espero que nos hagan llegar una respuesta formal”.

CONCEJAL CAÑULEF: “En mi caso soy de esas que no me gusta estar constantemente que el municipio me resuelva las cosas, sino que llego a donde debo ir y reclamar al nombre de la gente”. 



I. Municipalidad San Juan de la Costa
Concejo Municipal

3.- Este vario tiene que ver con lo que le ocurre al Sr. Pedro José Marileo del sector de Lafquelmapu, nosotros hace tiempo atrás hicimos un compromiso en una reunión en donde estábamos todos presente de poder arreglarle 100 metros de camino de acceso, lamentablemente allí a ese comunidad se le asigna recursos y no se le contempla a todas las personas, eso lo hablamos más de una vez en concejo, hoy día ese camino no está en buenas condiciones, el Sr. Pedro José Marileo, la hija desesperada está llamando, prácticamente exigiendo y a la vez también amenazando, que a todos se les arregla el camino y a ellos no, son prácticamente 100 metros de camino, quisiera entregarle el rut de esta persona Sr. Alcalde, de echo ingrese desde hace mucho tiempo su solicitud, le voy a dejar su rut para que puedan revisar su situación.

4.- Hay un caso pendiente, que lo vengo revisando ya hace bastante tiempo, algo que sucedió el año pasado de la Sra. Leontina Marileo, se le falleció un hijo que choco y al otro sufrió un accidente por la caída de un árbol quedando discapacitado, ella es adulto mayor, solicite que se le pudiera enlastrar desde el camino público hasta su casa, porque la ambulancia y en silla de ruedas le es difícil transitar, también abogué por ella ya que es adulto mayor y el servicio higiénico lo tiene muy lejano de la casa, entonces me imagina de qué forma llegaba a ese servicio higiénico para hacer sus necesidades, por lo tanto hicimos un proyecto que lamentablemente no funciono, pero sigo insistiendo que los adultos mayores debieran de tener baños cercanos y dentro de la casa, en este caso lo que abogo es que podamos Sr. Alcalde enlastrar ese camino, diría que usted respondió de muy buena forma, porque en ese tiempo no teníamos los camiones en buenas condiciones, se entregó por medio de social una ayuda de \$100.000.-, pero no sé qué paso con eso y donde se perdió.

SEÑOR PRESIDENTE: "Eso no se ha perdido, la señora tiene su camino, lo hicimos nosotros en Lafquelmapu, y en realidad después paso algo, bueno te voy a contar la experiencia, nosotros tuvimos una reunión con la Maria Rupailaf y con la comunidad de Pichilafquelmapu, en esa oportunidad estaba la señora que haces mención, fui y estaba a orilla de camino, se le hizo entonces el camino, en una oportunidad la vi y andaba con un bastón, pero cuando fui a su casa no andaba con bastón sino que caminando perfectamente, en otros palabras me mintió, pero lo importante de todo esto es que se le hizo el camino, he aprendido de todo en esta comuna".

CONCEJAL CAÑULEF: "Lo del camino quería escuchar, también estoy aprendiendo, he visto el dolor y voy a sus casas, le hago seguimiento y cuando veo que las cosas no resultan me desespero, este caso lo había pasado hace tiempo atrás".

SEÑOR PRESIDENTE: "Se le hizo el camino".

CONCEJAL CAÑULEF: "No sabía se le había hecho el camino, entonces se le agradece Sr. Alcalde si esa situación está zanjada".

VARIOS CONCEJAL SR. EDUARDO ORTEGA

1.- Quiero complementar lo mencionado por la colega Jesica Ojeda, efectivamente fuimos invitado por el Sr. Miguel Silva, creo que la lamuen Sylvia Cañulef no pudo asistir, debe haber estado invitada ya que la mencionaron, principalmente en esa comunidad la invitación era principalmente para ver el tema de la Posta de Cuinco, lamentablemente le hice una consulta a usted Sr. Alcalde, pero no había señal telefónica, manifestamos la voluntad desde el municipio, que esa posta está en proyecto, ellos querían saber el avance con respecto al tema del terreno, después usted se manifestó al respecto, pero ya



I. Municipalidad San Juan de la Costa
Concejo Municipal

habíamos salido de la reunión, quedaron en hacer una invitación formal a usted para que pudiera asistir a su localidad con su Encargado de Secplan, para darle a conocer el estado de avance del proyecto, y cuáles son las proyecciones que tiene, creo que hay mucha expectativa la comunidad, que era a lo principal que nos convocaron, además ellos saben que eso va a demorar en que se formule, se apruebe, se ejecute, etc., esto lo voy a manifestar de la manera que ellos lo mencionaron que por mientras se pudiera parchar de algún modo algunas cosas, ya que se acerca el invierno, sobre todo el tema de la calefacción, ellos hablaban de arreglarla, pero el Sr. Roberto Cantero que vivió con la Sra. Betty Marrian muchos años y decía que ya se fundió el motor, que no funciona más la caldera, entonces se estaba arreglando con estos calentadores a gas, por el tema de aforo no puede estar toda la gente dentro, no está la calefacción necesaria, han colocado calentadores eléctricos para los funcionarios, pero el tema es que cuando va el dentista no se pueden usar ya que al conectar la maquinaria del dentista genera corte de energía, cuando va el dentista no hay calefacción.

CONCEJAL SRA. SYLVIA CAÑULEF: “Lamentablemente no pude asistir”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Lo que tienen que cambiar es el sistema eléctrico”.

CONCEJAL ORTEGA: “Exacto, el ver si nuestro eléctrico del municipio pudiera ir a ver eso, y arreglar el sistema eléctrico, a lo mejor el voltaje es muy bajo, ya que es un sistema antiguo, es una construcción de años, para que en el intertanto se vaya mejorando, hablaban de la calefacción para las personas y personal, eso era como lo que a nosotros nos llamaron para darlo a conocer esas cosas. Ellos se van a encargar de hacerle la invitación, ojala fuera luego para que se le pueda dar una respuesta más concreta. Después de eso fuimos a petición del Sr. Miguel Silva a recorrer un camino que personalmente no tenía idea que existía ese camino, manifestaron que la Municipalidad hizo una intervención ahí, pero hay unas familias encerradas en invierno que no pueden salir en ninguna de las dos direcciones, porque se coloca fangoso y gredoso, es un camino que la comunidad manifiesta que debería ser prioridad, porque son alrededor de 9 familias, del camino en la parte que falta ripio estoy hablando, es donde empiezan los Silva hacia abajo, ese es un camino que quisieran priorizar para las futuras intervenciones de la Oficina de Caminos y Puentes, luego nos llevaron a ver el camino de la Sra. Elba Garcés, que es una intervención que ya igual se hizo, pero hay una parte que falta, eso lo tienen que definir, pero es ahí en donde vive el Sr. Miguel Silva y las demás familias, ese es el que más sienten, eso fue en la visita de ayer en Cuinco, con los dos colegas presente, de seguro Don Julio Ojeda acotara más información al respecto.

2.- En lo que respecta a los ovinos, lamentablemente a mí también me llamo una vecina, tengo que hacerlo presente, manifestando casi lo mismo Sr. Alcalde, se llama Mariluz Huilitraro se le murieron 3 ovejas, pedía visita de un funcionario especializado para que vaya a ver el caso, ahora me entero que usted solicito un informe.

SEÑOR PRESIDENTE: “Ellos estuvieron realizando las visitas el sábado que fue en Domopulli en donde Doña Rosa, y Juan Heraldo en Lafquemapu, el día lunes hicieron el recorrido por todos los planteles”.

CONCEJAL ORTEGA: “Bueno, como se tiene la información que usted pidió un informe, así que vamos a esperar esa información del veterinario, pero ella me llamo”.

3.- Con respecto a las huellas que se habló hace un momento, efectivamente recorrí las huellas, la que está al lado de la Posta quedo espectacular, una cuesta muy mala que ni las camionetas subían, pero quedo muy buena, aparte de que se está trabajando Tril Tril y

[Handwritten signature]



I. Municipalidad San Juan de la Costa
Concejo Municipal

Purrahue, hay una parte Sr. Alcalde una cuesta que es muy sentida por la comunidad, y en parte por los que pasamos por ahí de algún modo sufrimos al subir, que es la subida que esta entre Lafquelmapu y Comuimo, específicamente en el Cruce Cárdenas, es una cuesta muy pronunciada antes de llegar al cruce, está muy escarbada por el tema de la global, no se ha intervenido y casi siempre está en muy mal estado, creo que a futuro debería verse esa cuesta, después de los proyectos mencionados, porque en esa ruta pasa mucho vehículo y furgón escolar, tanto los municipales, particulares subvencionados también.

4.- Quiero consultar en qué estado estaremos con lo que vinimos esperando mucho tiempo, que son las maquinarias, ya vamos a terminar casi marzo, alguna novedad al respecto.

SEÑOR PRESIDENTE: "La última información que tengo que es que falta la autorización para la licitación, la verdad que le faltaban \$388.000.000.-, para completar lo más de \$600.000.000.- que cuesta el puzzle de maquinaria, fue aprobado en el mes de febrero, pero hay un trámite administrativo que deben hacer, debe tener la toma de razón de la contraloría, entiendo que eso lo hicieron, y tienen que autorizaron ahora a nosotros la licitación, espero que dentro del mes de marzo autoricen eso, porque el convenio está firmado, lo que falta es que nos envíen la resolución de que nos autorizan, nosotros no podemos sin la resolución del gobierno regional, espero que se pueda hacer ahora, en el portal tienen que estar 60 días al menos, entre 35 y 60 días, la maquinaria no va a llegar antes de junio y si es que está disponible en el mercado".

CONCEJAL ORTEGA: "Claro, gracias".

VARIOS CONCEJAL SR. OMAR PÉREZ

1.- Creo que a todos nos ha llegado el tema de las ovejas, lo que me decía la gente que el daño era por la cola, usted dice Alcalde que no es así, se están pudriendo las ovejas.

SEÑOR PRESIDENTE: "Si, ya que tienen gusanos".

CONCEJAL PÉREZ: "Entonces mi consulta es en caso sea la calidad y no el tratamiento que ha tenido la gente con las ovejas, en caso de que sea la calidad del plantel, el municipio a hacer la licitación se resguarda en el caso de que falla".

SEÑOR PRESIDENTE: "Debería, pero hay un tema del informe, si atribuible a la mantención o a la especie, eso hay que verlo".

CONCEJAL PÉREZ: "O a la empresa, eso está en investigación".

SEÑOR PRESIDENTE: "Claro, eso va a depender de lo que el veterinario informe de lo que observe y vio, porque colocaron los antibióticos correspondientes y debería responder bien".

2.- Esta es una inquietud, en el caso de la carta de un reclamo contra dos funcionarios del municipio, ¿Eso amerita una investigación sumaria?

SEÑOR PRESIDENTE: "No, sumario".

CONCEJAL PÉREZ: "¿Sumario director entonces?".

SEÑOR PRESIDENTE: "Si".

CONCEJAL PÉREZ: "Eso es para tener claridad en el proceso, en este caso aparece dos personas señaladas, ¿El sumario es para las dos personas?".

SEÑOR PRESIDENTE: "Puede el fiscal plantearlo en términos abiertos contra quienes resulten responsables o las personas que salen mencionadas".

Handwritten signature or mark in blue ink.



I. Municipalidad San Juan de la Costa
Concejo Municipal

3.- Este varío es con respecto a la Asociación de Asistentes de la Educación, ellos van a entregar una solicitud, lo iban a hacer hoy día, pero por razones ajenas tuvo que viajar a Osorno la Presidenta, están solicitando uniformes para 30 asistentes de la educación, consulte en qué consistía el uniforme, pensando en la factibilidad y en los costos, es un pantalón y un delantal corto, con un diseño muy amigable, así que le dije que si era posible que le adjuntaran las fotografías, es muy amigable pensando en los niños con diseños atractivos, es una idea para uniformar e identificarse, que no se confundan roles muchas veces, le señale que lo haga por escrito al Alcalde ingresándolo en Oficina de Partes y que lo iba a mencionar en sesión de Concejo Municipal.

4.- Me llamo la Sra. Elcira Colihuechun del CECI de Purrehuin, ellos están conectados con la escuela por el tema del agua, el problema que tienen es que constantemente se produce una interrupción del suministro de agua, lo que a ellos los afecta porque tienen que suspender la jornada de trabajo con los niños, ellos ingresaron una solicitud de estanque de agua, en virtud de ver la posibilidad de tener un estanque para suministro propio, los mismos apoderados están levando una torre, ¿Qué posibilidades hay que se les entregue este estanque?.

SEÑOR PRESIDENTE: "Todas las posibilidades".

CONCEJAL PÉREZ: "¿Tendrían que venir a buscarlo?".

SEÑOR PRESIDENTE: "Claro".

CONCEJAL PÉREZ: "Me anticipe y les dije que si tenían vehículo para transportarlo, porque muchos los están viniendo a buscar con movilización propia, ¿No habría problema?".

SEÑOR PRESIDENTE: "No".

CONCEJAL PÉREZ: "Gracias".

5.- En relación a la Escuela de Puaicho, que a partir de ayer entrego a cuarentena, se produjeron muchos casos de contagia y algunos con síntomas, se hicieron las tomas de antígenos, visite el establecimiento ayer y están con una asistencia media de 73 alumnos, en circunstancias que su matrícula es de 180 alumnos, y ellos requieren y sabemos el tema de ampliación, necesidad de espacio, todo el mundo está enterado de esa necesidad, pero lo más inmediato es una sala en donde quedaran los niños, me reuní con la Jefa (s) DAEM para ver qué posibilidades hay, que hubiese un container, pero no hay ninguno disponible, incluso salud que podría tener como se le destinaron, están copados, entonces la posibilidad frente a esta situación es construir un espacio, consulte si es con fondos directo de la Municipalidad, y me dicen lo más probable es que se haga con inversión del DAEM, fue lo que conversamos.

SEÑOR PRESIDENTE: "Si me dicen de donde van a sacar esos recursos".

CONCEJAL PÉREZ: "Por eso se lo planteo para ver la posibilidad si no tiene los recursos, se podría ver otra posibilidad".

SEÑOR PRESIDENTE: "Si hay alguien que tiene déficit es el DAEM, que me vengan a decir que tienen recursos para infraestructura, que me digan de dónde".

CONCEJAL PÉREZ: "Veíamos el espacio y la posibilidad de construir, uno sabe la situación económica en la que se está, construir un espacio donde ya tendrían que instalar los paneles".

SEÑOR PRESIDENTE: "Hay un protocolo del Ministerio de Educación y se los voy hacer llegar, de tal manera que juzguen ustedes que es lo que corresponde hacer, no especulemos materias que están dadas y resguardadas por un protocolo".

[Handwritten signature]



I. Municipalidad San Juan de la Costa
Concejo Municipal

CONCEJAL PÉREZ: "Perfecto".

VARIOS CONCEJAL SR. JULIO OJEDA

1.- Tenía varios temas, pero se fueron nombrando de a poco por los colegas, así que solo agregar en lo que respecta a reunión en el sector de Cuinco, donde solicitaban de manera momentánea revisar el sistema de calderas, porque dicen que tienen sistema, revisarlo para ver si se puede reutilizar mientras están en espera de la nueva posta.

2.- El día de ayer asistí a una reunión en el sector Los Radales, me junte con la Sra. Mirta Rivera en donde fuimos a revisar un camino, le comente que estamos complicados con el tema de los caminos, pero de todas maneras igual lo iba a traer a concejo, para que usted Sr. Alcalde tome conocimiento, en este camino existen aproximadamente 8 adultas mayores, es un camino interior el que no tenido mantención por al menos unos 8 años, por cual hay dos alcantarillas tapas, no ha pasado motoniveladora, por lo tanto ver entre lo posible si se puede reparar o no, vi el camino y no está realmente tan deteriorado como en otros que he pasado, le dije que si se hiciera algo este año sería solo motoniveladora, también hay traslado de niños hasta la carretera para poder ir a sus colegios, eso es lo que recorrimos con ella, le voy a dejar su fono de contacto.

3.- Referente a caminos, tenemos al Sr. Juan Catrilef, esto es cercano a donde ocurrió el tema del bus o problemática que es la Cuesta del León, sabe y está consciente que el municipio está complicado con el tema de maquinarias, entonces solicita que le recuerdo el compromiso que tiene con usted Sr. Alcalde, le voy a dejar su fono para que se pueda contactar con él.

4.- Quisiera solicitar y sé que Doña Sylvia Cañulef lo solicito anteriormente, sé que esto se demora, pero es la identificación de concejal, que ella pidió hace mucho tiempo, que si nos pudiera llegar esa identificación que menciono en su oportunidad o es mucho el trámite, no se mucho al respecto.

SEÑOR PRESIDENTE: "No se ahí como es el tema, porque fue Francisco Vásquez quien hizo la gestión, pero para ser sincero esto no es legal, no tiene ninguna justificación que un recordatorio de que ustedes fueron concejal, pero no tiene ninguna normativa que indique a un municipio a entregarles una identificación como tal, Francisco por voluntad propia y a través de lo que fue el PMG saco una identificación, pero si ustedes muestran esa identificación no tiene ninguna legalidad, es par a que lo tenga y lo guarden, que sea un bonito recuerdo de su estadía como concejal".

CONCEJAL SRA. SYLVIA CAÑULEF: "Quiero acotar algo al respecto, lo que yo obtuve en el periodo anterior es la credencial de concejal, que es como una especie de libro, en donde en la Oficina que ingresaba lo presentaba, la atención era diferente, si viaje a algún lado también para tener un ingreso expedito, me sirvió mucho".

SEÑOR PRESIDENTE: "Esta bien, pero se los digo ya que alguien les puede decir que eso no tiene ninguna validez".

CONCEJAL CAÑULEF: "Me podrán decir eso, pero sirve y me sigue sirviendo, en esa oportunidad lo solicite y responsabilidad mía de que no le hecho llegar la fotografía a Don Francisco". *SM*



I. Municipalidad San Juan de la Costa
Concejo Municipal

5.- Durante esta semana converse con un joven del sector de Lafquelmapu, en donde él me hizo ver algunas cosas que si podemos mejorar, que es con relación a la página del municipio que tenemos hoy día, decía si pudiera existir la posibilidad de uno revisar a través de esta plataforma en qué estado esta su requerimiento, solicitud u otro tema, a lo cual vine al municipio y consulte con nuestro informático algunos temas, quien me dice que el internet del municipio es muy lento para poder hacer ese tipo de interferencia en la página, bueno consulte él porque es tan lento, me comento que hay un contrato muy antiguo, que nosotros tenemos megas que son muy bajos, para mejorar eso hay que hacer como una repactacion de una deuda que hay en el municipio, ahí recién podríamos tener internet adecuado, no sé si eso será factible Sr. Alcalde.

SEÑOR PRESIDENTE: “Eso lo está viendo Luis Barría, efectivamente hay una deuda y según el Director de Finanzas es una deuda que esta caduca, por lo tanto nosotros no le vamos a pagar a la empresa un monto que ya caduco, todos sabemos que las deudas tienen una vigencia, ellos a raíz de la necesidad nuestra nos quieren hacer pagar algo en lo que tengo mis dudas”.

CONCEJAL SR. OJEDA: “Mientras no se pague eso, vamos a seguir manteniendo el mismo internet”.

SEÑOR PRESIDENTE: “No te pueden condicionar, eso es un chantaje, es un chantaje financiero que te hagan pagar x cantidad de dinero, para que te amplíen la cobertura o cantidad de megas que se requieren”.

CONCEJAL SR. OJEDA: “Me queda clarísimo, muchas gracias”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Ayer tuvimos una reunión con el Gobernador Regional, en esa reunión se vio el tema del relleno sanitario, es muy importante, va a haber una solución aparentemente en ese tema, porque es relevante, de tal forma que esperamos tener una solución y contar con un relleno sanitario adecuado, de tal forma que espero que se traduzca para tranquilidad en los próximos años en donde vamos a dejar nuestros residuos sólidos, se va a fortalecer un poco en lo que siempre Marcelo Cheuquian ha hecho hincapié que es la educación medioambiental, va haber disponibilidad de recursos, para poder financiar proyectos en esa línea, de tal forma que efectivamente no llegue todo al vertedero, hoy día la gente que recicla es muy poca, nosotros teníamos un proyecto de la Asociación, no sé si lo comente o no, que son estas composteras y son 100, nosotros identificamos 150 familias, pero eso tiene que ejecutarlo la Asociación de Municipalidades, no es una ejecución municipal, y bueno eso tiene que ejecutarse este año, los dineros fueron aprobados por el Gobierno Regional, lo ideal es tratar de que eso replique en la comuna, eso está de alguna forma ligado con el aumento del 7% del os proyectos, en donde Sylvia Cañulef ayer asistió también a convocatoria que hizo el Gobierno Regional, y en esa oportunidad se planteó que se redoblaron los recursos, es decir que la provincia le entregaban \$740.000.000.-, ahora van a ser \$1.465.000.000.-, hay quienes pueden postular particularmente las organizaciones sociales, comunitarias, comunidad indígena, por lo tanto ahí también hay que asesorar a las comunidades en las distintas líneas de financiamiento que tienen, esa es una buena cantidad de recursos, este año que recién paso no se pudieron gastar todos los recursos, eso es malo, porque si el Gobernador destina un monto significativo para eso y no se ejecuta, en la próxima oportunidad van a decir usted no se gastó el dinero, por lo tanto no le vamos a entregar más recursos, entonces hay que hacer un trabajo de socialización, hay que hacer un trabajo de apoyo a las organizaciones comunitarias ya sean territoriales como funcionales, son montos entre \$3.000.000.- y \$5.000.000.-, eso a nosotros nos va ayudar enormemente, permite financiar cosas que no podemos financiar, porque no tenemos más recursos, se les planteo también la posibilidad d que se abriera para fomento

Handwritten signature or initials in blue ink.



I. Municipalidad San Juan de la Costa
Concejo Municipal

productivo los FRIL, que no solamente fuera infraestructura comunitaria sino también sea una infraestructura productiva, el Gobernador quedo en darle una vuelta a esta idea, de tal forma que efectivamente podamos tener el próximo año una línea de financiamiento para fortalecer el fomento productivo. Lo otro con respecto a la Posta de Cuinco, recuérdense que Eduardo Godoy hizo una presentación el 09 de febrero, y dentro de los desafíos del FNDR está la posta de Cuinco, por lo tanto ustedes si tenían la información sobre la posta, el costo aproximado es de \$850.000.000.-, el tema está en el traspaso de los terrenos de la fundación al municipio, ese es un trámite que pasa por la fundación, depende absolutamente de ellos, la conversación que tenemos con el presidente de la fundación el Padre Adrián y con el Gerente Ejecutivo Marcelo Tapia, tienen la disposición de traspasarlo, pero hay que realizar eso, porque mientras no hagan el traspaso no existe el terreno, sigue siendo de la fundación, al menos se requiere media hectárea para poder hacer la nueva posta, porque eso es de la fundación tanto la posta como el terreno, hay que darle una vuelta el ver si podemos mejorar la posta existente, porque la posta no es del municipio sino que es de la fundación. Mencionar que me llego una invitación a Misión San Juan de la Costa, les dije que teníamos reunión de Concejo Municipal a las 11:00 horas, que era difícil de ir”.

“Gracias, y se da por finalizado el Concejo Municipal, siendo las 12:35 horas”.



BERNARDO CANDIA HENRIQUEZ
ALCALDE



MARCELO CHEUQUIAN CUMIAN
CONCEJAL



OMAR PÉREZ GARCÍA
CONCEJAL



EDUARDO ORTEGA PINIAO
CONCEJAL



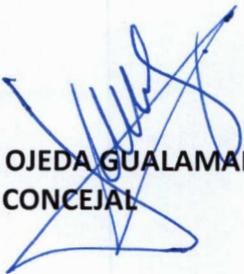
SYLVIA CAÑULEF CAÑULEF
CONCEJAL



JESICA OJEDA GUALAMAN
CONCEJAL



I. Municipalidad San Juan de la Costa
Concejo Municipal


JULIO OJEDA GUALAMAN
CONCEJAL




FRANCISCO VASQUEZ BURGOS
MINISTRO DE FE